[NÓMBRASE AL COMPAÑERO FEDERICO VLADIMIR GUTIÉRREZ COREA, EN EL CARGO DE CO-DIRECTOR DE VIGILANCIA DE LOS FENÓMENOS NATURALES DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER).]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 14-2017, aprobado el 15 de febrero de 2017

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 38 del 23 de febrero de 2017

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 14-2017

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al Compañero **Federico Vladimir Gutiérrez Corea,** en el cargo de Co-Director de Vigilancia de los Fenómenos Naturales del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER).

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial. Póngase en conocimiento de la Asamblea Nacional para su debida ratificación.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día quince de febrero del año dos mil diecisiete. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30495